

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Bellas Artes

**Cátedra de Instrumento**

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Jefes de Trabajos Prácticos: Prof. Roxana Lasala; Prof. Pablo Mitilineos.

Profesores Auxiliares: Prof. Florencia Caputo; Prof. Santiago Coria; Prof. Karina Daniec; Lic. Federico Félix; Lic. Juan Pablo Gascón; Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Ignacio Martínez; Prof. Martín Messina; Prof. Octavio Taján; Prof. Martín Jurado; Prof. María Emilia Bongiorno; Gonzalo Correa; Demian Gustavino; Matías Pérez Taján; Prof. Lucas Guinot; Homero Polenta.

Profesores Adscriptos: Patricio Gómez Saavedra; Prof. Alfonso Lopetegui; Luciano Bongiorno.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

**Programa 2012****Instrumento (Guitarra – Piano) (M0220-M0221)**

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: Ciclo Formación Musical Básica

Correlativas: Curso de Ingreso a la Facultad de Bellas Artes

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Libre

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 3hs. Teórico-Prácticas

**Fundamentación**

La pertinencia de esta asignatura en el Ciclo de Formación Básica se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante herramientas básicas para el desempeño musical a través de un instrumento armónico y su utilización simultánea al canto.

**Objetivos**

Desarrollar competencias básicas en el uso del instrumento armónico como parte de un conjunto, con papeles básicos de solista y en acompañamiento a la propia voz.

Promover la utilización de la voz en simultaneidad con la ejecución instrumental atendiendo a cuestiones mínimas de emisión, afinación e interpretación.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

**Contenidos**

Postura y percepción de apoyos. Puntos de partida para el estudio del instrumento.

Ejecución de músicas académicas, populares y de producción original. La improvisación como recurso expresivo y compositivo. Exploración de recursos vocales vinculados con el instrumento. Recursos interpretativos. Fraseo y dinámica. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Sostén del tempo. Continuidad en la ejecución y concentración. Modos de ataque y emisión de sonidos. Utilización gradual de la lectoescritura musical hasta el manejo de por lo menos dos octavas de registro del instrumento armónico en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Lectura inicial de cifrado tradicional. Estudio gradual de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos de canciones populares para la voz y el instrumento armónico. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos. La interacción entre el canto y el instrumento armónico. Desarrollo de competencias auditivas a través de la imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos. Exploración de recursos vocales. La respiración, la emisión y la articulación. La adecuación del tono muscular para el canto.

**Guitarra**

Mecánica de emisión de sonidos con dedos: toque apoyado y libre. Ejecución en el instrumento de melodías populares y de producción propia. Construcción y ejecución de acordes tríada en primera posición a través de arpeggios, ataque plaqué y rasgueos básicos en simultaneidad con el canto. Percusión sobre el instrumento. Interpretación de obras instrumentales de dificultad inicial con texturas de melodía con acompañamiento de bajos al aire o en primera posición, o de arpeggios regulares.

**Piano**

Mecánica de emisión de sonidos. Independencia inicial de manos.

Exploración de recursos tímbricos. Uso de pedales. Ejecución en el instrumento de melodías populares y de producción propia. Toque de dedo y toque de antebrazo. Técnicas de fraseo. Análisis y selección de digitaciones. Melodía y bajo. Construcción y ejecución de acordes tríada arpegiados, plaqué y quebrados en simultaneidad con el canto. Interpretación de obras instrumentales de dificultad inicial con texturas de melodía con bajos o arpeggios regulares.

### Modalidad de cursada

La cursada se desarrollará en dos modalidades de clases: Teórico-Prácticos y Prácticos. Los Teórico-Prácticos se dictarán los días **lunes 12 a 13hs** en el **Auditorio** de la Facultad. En ellos se presentarán los contenidos del programa propiciando el intercambio y la reflexión acerca de los mismos. Los prácticos tendrán una hora de duración, una frecuencia semanal y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de prácticos de la Cátedra. En ellos se realizará el seguimiento de los Trabajos Prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra. Se realizarán tres Trabajos Teórico-Prácticos que oportunamente se presentarán en los Teórico-Prácticos. En los Prácticos, se realizarán cuatro Trabajos Prácticos por cuatrimestre que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. En los parciales deberán ser interpretados con buena continuidad.

- TPN<sup>º1</sup> Interpretación de una obra conocida por el estudiante, instrumental o vocal-instrumental. Presentación (ejecución) por parte del estudiante de un material (canción, obra, fragmento) conocido por él. Identificación con el docente de las dificultades instrumentales y/o interpretativas que presente dicha obra. Formalización por escrito de los nuevos objetivos de trabajo para la construcción de una nueva versión. Estudio de la nueva versión.
- TPN<sup>º2</sup> Interpretación instrumental de melodías y acompañamientos solistas y en dúos. Presentación de criterios básicos de lectoescritura en el instrumento. Lectura de “melodías”<sup>1</sup> y “acompañamientos”<sup>2</sup> en el instrumento del cuadernillo **Melodías para cambiar I**. Incorporación de una línea de bajo a una melodía. Interpretación melódica solista y desarrollo de un acompañamiento sencillo de otra melodía. Exploración de recursos expresivos. Concertación e interpretación.
- TPN<sup>º3</sup> Interpretación vocal-instrumental, en dúos, de canciones. Selección de canciones del **Compilado de Canciones para el TPN<sup>º</sup> 3**. Audición y consideración de versiones por parte de los estudiantes. Selección de tonalidades. Escritura de cifrado americano. Desarrollo y escritura del bajo en notación tradicional. Armado de acordes vinculados con la canción. Estudio del canto. Exploración de recursos vocales. Recursos expresivos: dinámica. Exploración y selección de texturas de acompañamiento para la canción. Escritura de la **guía de arreglo**<sup>3</sup>. Interpretación en dúos del canto y el acompañamiento separadamente.
- TPN<sup>º4</sup> Interpretación vocal-instrumental grupal sobre una danza o canción de tempo ágil. Selección de un candombe, chacarera, gato, carnavalito, huayno, milonga tanguera, murga argentina o uruguaya del **Compilado de Canciones para el TPN<sup>º</sup> 4**. Audición y consideración de versiones por parte del estudiante. Experimentación con ritmos intervinientes. Exploración y selección de texturas de acompañamiento. Desarrollo de introducciones y/o interludios. Escritura de guía de arreglo. Interpretación de la obra.
- TPN<sup>º5</sup> Interpretación instrumental solista de una obra original para el instrumento. Particularidades de la escritura musical polifónica en el instrumento. Lectura de dos obras de mediana dificultad propuestas en el **Compilado de Obras para el TPN<sup>º</sup> 5**. Selección de una obra para su interpretación. Aplicación de recursos interpretativos y técnico-instrumentales. Postura corporal en el manejo del instrumento. Tipos de toque. Interpretación de la obra.
- TPN<sup>º6</sup> Interpretación vocal-instrumental solista de una danza o canción folclórica argentina o latinoamericana de tempo lento. Selección de una canción con ritmo de vidala, baguala, milonga campera, chamamé, canción litoraleña o huella del **Compilado de Canciones para el TPN<sup>º</sup> 6** propuestos por la cátedra. Coordinación rítmica vocal-instrumental. Audición y consideración de versiones por parte del estudiante. Exploración y selección de texturas de acompañamiento. Composición del arreglo. Desarrollo de introducciones, interludios y contracantos. Escritura de guías de arreglo. Interpretación de la canción.
- TPN<sup>º7</sup> Interpretación instrumental de melodías y acompañamientos solistas y en dúos. Profundización de criterios básicos de lectoescritura en el instrumento iniciados en el TPN<sup>º</sup> 2. Lectura de melodías y acompañamientos en el instrumento del cuadernillo **Melodías para Cambiar II**. Nuevos recursos de digitación de melodías. Selección de una melodía para ejecución y desarrollo de un acompañamiento con elaboración y escritura del bajo por parte del estudiante. Exploración de recursos expresivos, tipos de toques. Concertación e interpretación.
- TPN<sup>º8</sup> Interpretación vocal-instrumental solista del arreglo de una canción. Selección de una canción. Audición y consideración de versiones por parte del estudiante. Selección de tonalidades. Exploración de recursos vocales. Recursos expresivos: dinámica, fraseo. Exploración y selección de nuevas texturas de acompañamiento: arpeggios, rasgueos, quebrados, etc. Composición del arreglo. Síntesis de trabajos anteriores y recapitulación de las tareas abordadas. Cuestiones vinculadas al arreglo: desarrollo de introducciones, interludios y contracantos. Partes instrumentales y partes vocal-instrumentales. Escritura de guía de arreglo. Realización del canto y autoacompañamiento solista.

<sup>1</sup> Lectura y ejecución de alturas y duraciones de la melodía de una canción.

<sup>2</sup> Lectura y ejecución de la armonía básica (acordes) de una canción.

<sup>3</sup> La “guía de arreglo” supone la escritura de la letra con el cifrado armónico correspondiente, la escritura (en los márgenes laterales) de indicaciones de texturas, secciones, partes y decisiones expresivas, y la escritura en notación tradicional (en el margen superior o inferior) de melodías bajo, de introducciones, interludios o finales si correspondiera. Ver ejemplo en Guía de TPN<sup>º</sup> 3.

## Evaluación

Para acreditar la cursada es necesario contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos, el 80% de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos, teórico-prácticos y los dos parciales con un promedio mínimo de 6 (seis) puntos. Fechas de parciales y recuperatorios y trabajos a presentar <sup>4</sup>:

<b>1º Parcial:</b> TPNº 1, 2, 3 y 4 con sus guías de arreglo. Parcial: del 10 al 13 de Julio. Recuperatorio: del 6 al 10 de Agosto.	<b>2º Parcial:</b> TPNº 5, 6, 7 y 8 con sus guías de arreglo. Parcial: del 19 al 23 de Noviembre. Recuperatorio: del 25 al 28 de Febrero de 2013.
---	---

Información de Cátedra en [www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular](http://www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular)

## Repertorio de referencia para la cursada

### Obras para Guitarra

- Ayala, Héctor: El Coyuyo; Aire de Milonga; Aire de vidala; El regalón; Luna y Sol; Método fácil para guitarra. Preparatorio: Lecc. 14 Aire de Vidala; Lecc. 18 Canción de Cuna; Lecc. 21 Pequeño preludio.
- Banqui Piñero, G.: Zamba
- Buscaglia, Juan: Vidalita; Floreos
- Greensleeves (Anón. Inglés)
- Kreiger, Johann Philipp: Menuett
- Maciel, Héctor: Lecciones Fáciles. Serie 1. Recopilación
- Manzi, Homero, Melo, Rosita: Desde el alma (arr. Para guitarra)
- Martín, Eduardo: Piezas Fáciles I a V
- Pujo, Máximo: Suite del Plata: Preludio.
- Rizzutti, Carmelo: Tío José (Milonga); Don Felipe.
- Rosati, Oscar: Primeros Pasos; Baluceos; Primera Emoción; A mi madre; Canción de Navidad
- Zenamon, Jaime: Cristal; Calmo; Balanza; Milongita; Recuerdos;

### Obras para Piano

- Aieta, Anselmo: Palomita Blanca (Vals criollo)
- Cadícamo, Enrique, Sanders, J.: Luna de Arrabal. (Vals)
- Castillo, Cátuo, Piana, Sebastián: Caserón de Tejas (Vals criollo)
- Félix Lipeskier, Homero Manzi: Gota de Lluvia. (Vals)
- Francisco Canaro: Corazón de Oro. (Vals)
- Manzi, Homero, Piana, Sebastián: Pena Mulata (Milonga)
- García, Charly: Película Sordomuda; 20 Trajes Verdes.
- Simon, Paul: The Sound of Silence
- The Beatles: Good Night.
- John Scofield: Green Tea.
- Hermeto Pascoal; Tema para Festival de Montreaux.
- Lennon, Mc Cartney: Michelle.
- Cold Play: For You.
- Tiersen, Yann: La Dispute. (Vals); La Valse de Amelie. (Vals)
- Walsh, María Elena: Endecha Española. (Balada)
- Lucky Song, Minie´s March, Cow Boy Song, Memphis Blues, as de Pique, Teddy Bear.
- Oscar Peterson : Jazz Minuet Nº1, Jazz Etude Nº1, Jazz Minuet Nº 2, Jazz Piece Nº 1, Jazz Excercise Nº 1 del libro Highlights Jazz piano.
- Chick Corea : Children´s Song Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4, Nº 7, Nº 18 del libro Children`s Songs.

### Canciones Varias

- Almafuerte: Zamba de resurrección
- Ana Prada: Temtempie.
- Brillantina de agua
- Guanuqueando
- Las dos Puntas (cueca)
- Los enanitos verdes: Tu carcel
- Papo. Desconfío. (Blues)
- Pepe Nuñez: Tristeza
- Un Pacto. Bersuit
- Me haces bien. Brexler
- Tan solo. Los Piojos
- Civilización. Los piojos
- Mariposa Technicolor. Fito Páez
- El fantasma de Canterville. León Gieco.

<sup>4</sup> Las fechas de teórico-prácticos, parciales y recuperatorios pueden sufrir modificaciones que serán informadas con la debida antelación.

## Promoción Libre

Para la promoción **Libre** se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando los trabajos que se detallan a continuación, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. Con el fin de propiciar un examen exitoso se recomienda presentar previamente todos los trabajos en espacios de consulta de la Cátedra.

### Trabajo N°1: **Interpretación instrumental de melodías y acompañamientos armónicos.**

Seleccionar cuatro melodías del cuadernillo de la Cátedra **Melodías para Cambiar**. Estudiar las melodías. Estudiar los acordes de acompañamiento y desarrollar por lo menos una posibilidad de acompañamiento para cada melodía, es decir, que los acordes se toquen: plaqué (es decir todas las notas (cuerdas-teclas) simultáneamente), arpegiados (una nota después de la otra), rasgueados (en guitarra, con púa o dedos) o quebrados (en el piano piano, es decir el bajo separado del resto de los sonidos del acorde). En el examen se presenta la melodía y el acompañamiento separadamente. Traer el cuadernillo al examen.

### Trabajo N°2: **Interpretación instrumental solista de dos obras originales para el instrumento.**

Seleccionar dos obras del **Compilado de obras para el trabajo N° 5** propuestas para la cursada regular correspondientes a su instrumento. Estudiarlas con el objetivo de poder tocarlas de corrido, fluidamente, es decir, sin interrupciones. Traer la partitura de la obra al examen.

### Trabajo N°3: **Interpretación vocal-instrumental solista del arreglo de dos canciones.**

Seleccionar dos canciones de los **Compilados de Canciones** para los trabajos **N° 3 y 4** de la cursada regular. Estudiar el canto y los acordes de las canciones. Escuchar distintas grabaciones de la canción. Seleccionar la tonalidad ("*el tono*") para poder cantar la canción con sus posibilidades vocales. Elaborar un arreglo de acompañamiento sobre cada canción que contenga una introducción instrumental sencilla y por lo menos dos acompañamientos diferentes a lo largo de la canción (es decir, por ejemplo, que una parte sea acompañada con arpegios y otra con acordes plaqué). Estudiar el canto y el acompañamiento separadamente. Luego estudiar la combinación de ambos. Escribir una hoja con la letra y los acordes correspondientes y cualquier otra anotación vinculada al arreglo. Escribir en notación tradicional la línea de bajos utilizadas en por lo menos una de las canciones. Presentar las canciones cantando y tocando de manera simultánea. Traer al examen las hojas con la letra, acordes, anotaciones de las canciones y la línea de bajos escrita en notación tradicional.

### Trabajo N°4. **Escrito.**

Fotocopiar el artículo "**La clase de Instrumento. Un espacio para la producción de sentido**" de Alejandro Polemann:

1. Leer atentamente el artículo
  2. Escribir una breve síntesis sobre las ideas del texto
  3. A continuación, relatar brevemente las experiencias que tuvo como estudiante de música y de qué manera podría vincularse con las propuestas del artículo
- Presentarse al examen con el escrito para entregar.

Presentarse al examen con una hoja en donde se detallen los siguientes datos:

- Nombre
- Instrumento
- Año
- Temas a presentar (1. título de la melodía; 2, título de la obra; etc.)
- Arreglos de las canciones
- Trabajo escrito sobre el artículo.

Una vez presentados estos materiales se escucharán los trabajos y se leerá el trabajo escrito. Luego se hará la evaluación de todo lo presentado y se comunicará el resultado del examen. Si se considerara necesario, se realizará un coloquio (charla, intercambio, diálogo) sobre el trabajo escrito.

Todos los materiales se encuentran en las fotocopiadoras de uso habitual y algunos materiales pueden ser descargados de la página de la Cátedra.

Luego de leer atentamente las consignas y estudiar el material, si tiene dudas puede escribir a [instrumentomp@fba.unlp.edu.ar](mailto:instrumentomp@fba.unlp.edu.ar)

Nota: Si usted no comprende la terminología utilizada en la explicación de los trabajos o no puede leer fluidamente la música escrita propuesta, no está en condiciones de aprobar esta materia con la promoción libre. Se recomienda en esos casos, cursarla regularmente para adquirir esas herramientas.

Alejandro Polemann

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Bellas Artes

**Cátedra de Instrumento**

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Jefes de Trabajos Prácticos: Prof. Roxana Lasala; Prof. Pablo Mitilneos.

Profesores Auxiliares: Prof. Florencia Caputo; Prof. Santiago Coria; Prof. Karina Daniec; Lic. Federico Félix; Lic. Juan Pablo Gascón; Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Ignacio Martínez; Prof. Martín Messina; Prof. Octavio Taján; Prof. Martín Jurado; Prof. Alfonso Lopetegui; Prof. María Emilia Bongiorno; Gonzalo Correa; Demian Gustavino; Matías Pérez Taján; Homero Polenta; Patricio Gómez Saavedra.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

**Programa 2012****Instrumento I (Guitarra – Piano) (M0017)**

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 1º

Correlativas: Introducción a la Ejecución Musical Grupal (11E); Instrumento CFMB (11F).

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 3hs. Teórico-Prácticas

**Fundamentación**

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento.

**Objetivos**

Desarrollar competencias en el uso del instrumento como parte de un conjunto, con acotados papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

**Contenidos**

Ejecución de músicas académicas, populares y de producción original. La improvisación como recurso expresivo y compositivo.

Recursos interpretativos. Modos de articulación: legato, portato, stacatto. Fraseo y dinámica. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Sostén del tempo. Acordes en diversas posiciones y armados. Arpeggios diversos.

Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Estudio sistemático de las posibilidades armónicas del instrumento.

Composición de arreglos de canciones populares para la voz y el instrumento armónico. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos.

La interacción entre el canto y el instrumento armónico.

Desarrollo de competencias auditivas a través de la imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

**Guitarra**

Ejecución en el instrumento de melodías populares y de producción propia. Construcción y ejecución de acordes de cuatro sonidos en estado fundamental e inversiones a través de arpeggios, ataque plaqué y rasgueos básicos en simultaneidad con el canto. Interpretación de obras instrumentales solistas con texturas de melodía acompañada y en dos planos. Polirritmia.

**Piano**

Independencia de manos. Exploración de recursos tímbricos. Uso de pedales. Ejecución en el instrumento de melodías populares y de producción propia. Técnicas de fraseo. Análisis y selección de digitaciones.

Ejecución de acordes de cuatro sonidos arpegiados, plaqué y quebrados en simultaneidad con el canto.

Interpretación de obras instrumentales solistas con texturas de Melodía acompañada y en dos planos.

**Modalidad de cursada**

La cursada se desarrollará en dos modalidades de clases: Teórico-Prácticos y Prácticos. Los Teórico-Prácticos se dictarán los **lunes 13 a 14hs** en el **Auditorio** de la Facultad. En ellos se presentarán los contenidos del programa propiciando el intercambio y la reflexión acerca de los mismos. Los prácticos tendrán una hora de duración, una frecuencia semanal y se dictarán en horarios a convenir dentro de las

bandas horarias de prácticos de la Cátedra. En ellos se realizará el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán tres Trabajos Teórico-Prácticos que oportunamente se presentarán en los Teórico-Prácticos. En los Prácticos, se realizarán cuatro Trabajos Prácticos por cuatrimestre que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical, y en la presentación final deberán ser interpretados con continuidad y propuesta interpretativa. Aquellos que impliquen la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

- TPN<sup>º1</sup> Interpretación de una obra instrumental solista. Lectura de dos obras de las propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación<sup>5</sup>. Consideración formal, textural y armónica. Vinculaciones con el género de referencia: ensayo de acompañamientos, giros usuales, diseños de bajos, fraseo melódico. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.
- TPN<sup>º2</sup> Interpretación y desarrollo de acompañamientos. Lectura de dos vals criollos. Exploración de digitaciones por escalas de uso. Análisis e identificación de sonidos que conforman los acordes de acompañamiento. Desarrollo de acompañamiento con elaboración de un bajo melódico. Escritura del bajo en notación tradicional. Exploración, ensayo y estudio del acompañamiento básico del vals criollo. Interpretación en dúos del acompañamiento y la melodía separadamente.
- TPN<sup>º3</sup> Interpretación vocal-instrumental grupal de una canción. Trabajo con acordes de cuatro sonidos: estructura y posiciones en estado fundamental. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos) y combinación de voces. Escritura de la **guía de arreglo**<sup>6</sup>. Interpretación.
- TPN<sup>º4</sup> Interpretación de una obra instrumental solista. Lectura de dos obras de las propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación. Profundización de tareas, análisis y recursos interpretativos iniciados en el trabajo práctico número uno.
- TPN<sup>º5</sup> Interpretación vocal e instrumental en dúos de un bolero. Lectura de dos boleros. Selección de uno para el trabajo. Análisis e identificación de sonidos que conforman los acordes de acompañamiento. Exploración y organización de acordes de cuatro sonidos. Desarrollo de versiones en acordes de cuatro sonidos. Conducción del bajo. Exploración, ensayo y estudio del acompañamiento básico del bolero. Elaboración de arreglo con partes instrumentales y vocal instrumentales de autoacompañamiento y acompañamiento a otro cantante. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.
- TPN<sup>º6</sup> Arreglo instrumental grupal sobre una canción. Consideración de canciones en acuerdo con el docente. Lectoescritura de melodías y cifrados de las canciones. Selección de una para el trabajo. Improvisación a partir de elementos del género de pertenencia. Ensayo, prueba y recuperación de ideas. Organización formal y de roles. Composición de arreglo con elaboración de introducciones, interludios, contracantos. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.
- TPN<sup>º7</sup> Elaboración e interpretación solista del arreglo de una canción. Síntesis de trabajos anteriores. Selección de una canción y consideración de versiones. Cuestiones vinculadas al arreglo: desarrollo de introducciones, interludios y contracantos. Partes instrumentales y partes vocal-instrumentales. Posible rearmonización. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.

### Evaluación

Para acreditar la cursada como promoción **directa** es necesario contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos, el 80% de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos, teórico-prácticos y los dos parciales con un promedio mínimo de 6 (seis) puntos. Los estudiantes que obtuvieran un promedio de entre 4 y 6 puntos podrán obtener la promoción **indirecta** debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos y teórico prácticos realizados.

Fechas de parciales y recuperatorios y trabajos a presentar<sup>7</sup>:

<p><b>1º Parcial:</b> TPN<sup>º</sup> 1, 2, y 3 con sus guías de arreglo. Parcial: del 10 al 13 de Julio. Recuperatorio: del 6 al 10 de Agosto.</p>	<p><b>2º Parcial:</b> TPN<sup>º</sup> 4, 5, 6 y 7 con sus guías de arreglo. Parcial: del 19 al 23 de Noviembre. Recuperatorio: del 25 al 28 de Febrero de 2013.</p>
---	---

Información de Cátedra en [www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular](http://www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular)

<sup>5</sup> Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopadoras.

<sup>6</sup> La “guía de arreglo” supone la escritura de la letra con el cifrado armónico correspondiente, la escritura (en los márgenes laterales) de indicaciones de texturas, secciones, partes y decisiones expresivas, y la escritura en notación tradicional (en el margen superior o inferior) de melodías bajo, de introducciones, interludios o finales si correspondiera.

<sup>7</sup> Las fechas de teórico-prácticos, parciales y recuperatorios pueden sufrir modificaciones que serán informadas con la debida antelación.

**Repertorio de referencia para la cursada.**

## Obras para Guitarra

- Ayala, Héctor: Serie Americana: Guaranía; Choro.
- Baden Powell & Paulo Barreiros: Eu e voce
- Baden Powell & Vinicius de Moraes: Valsa sem nome
- Brouwer, Leo: Guajira Criolla; Un día de noviembre.
- Cardozo, Jorge, Suite de los Mita-i: Zamba, Sofía
- Chazarreta, A.: La siete de Abril (Arr. Palacios)
- Fleury, Abel: Ausencia; Te vas milonga; A flor de llanto; Milongueo del ayer.
- Lauro, Antonio: El Marabino
- Lennon, Jhon, McCartney, Paul, Yesterday (Revisión: Ignacio Izcurdia)
- Manzi, Homero, Troilo, Anibal: Sur (Arr.: Anibal Arias)
- Martín, Eduardo: Piezas Fáciles VI a X
- Martínez, Miguel: De mi guitarra a la costa; Duerma gurisito; Huella crecida.
- Mathón, Arturo, Aróztegui, Manuel: El Apache Argentino (Arr.: Anibal Arias)
- Michelone, Miguel: Brisa Campera (1ra y 2da Guitarra)
- Moscardini, Carlos: Camino de las tropas (Chacarera Trunca).
- Pujo, Máximo: Preludio Tristán; Tristango en vos; Suite del Plata: Tango;
- Rosati, Oscar: Vals Peruano (Nº4); Mazurca (Nº6).
- Sinesi, Quique: Terruño
- Teixeira Guimarães, João "Pernambuco": Sons de Carrilhões.
- Thielemans Toots: Bluesette (Arr. Armando Alonso)
- Yupanqui, Atahualpa: La Pobrecita (Arr. Bianqui Piñero)

## Obras para Piano

- Brunelli, Feliciano: Ilusión de mi vida. (Vals)
- Egberto Gismonti: A Fala da Paixao. "passion talk"; Agua y Vino; Frevo; Infancia.
- Francini, Enrique, Stamponi, Héctor: Pedacito de Cielo. (Vals)
- Leguizamón, Gustavo "Cuchi": Serenata del 900 (Zamba); Si llegara a ser tucumana.(Zamba); La Pomeña (Zamba); Elogio del Viento (canción).
- Manzi, Homero, Piana, Sebastián: Esquinas Porteñas. (Vals)
- Manzi, Homero, Troilo, Anibal: Romance de Barrio (Vals)
- Romero, Vicente: Un placer (Vals)
- Piazzolla, Astor: Invierno Porteño, Primavera Porteña, Libertango.

## Valses

- Ilusión de mi vida
- Bajo un cielo de estrellas
- Luna de arrabal
- Desde el alma
- Caserón de Tejas
- Palomita blanca
- Pedacito de cielo
- Romance de barrio

## Boleros

- Vete de mi
- La gloria eres tu
- Cuenta conmigo
- La barca
- Dos Gardenias
- Bésame mucho
- Contigo en la distancia
- Arráncame la vida
- Sabor a mi
- Inolvidable
- Cómo...

**Promoción Libre**

Para la promoción **Libre** se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando los trabajos prácticos que se detallan a continuación, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. Con el fin de propiciar un examen exitoso se recomienda presentar previamente todos los trabajos en espacios de consulta de la Cátedra.

El examen contendrá dos instancias:

- Presentación de Trabajos Prácticos escritos a consideración de la mesa (que puede realizarse previamente a la fecha estipulada para el examen).
- Interpretación musical de todo lo presentado.

TPNº1 Interpretación de dos obras instrumentales solistas del repertorio propuesto a continuación:

**Guitarra**

- Baden Powell & Paulo Barreiros: Eu e voce
- Brouwer, Leo: Un día de noviembre.
- Chazarreta, A.: La siete de Abril (Arr. Palacios)

- Fleury, Abel: Ausencia; Te vas milonga; A flor de llanto; Milongueo del ayer.
- Moscardini, Carlos: Camino de las tropas (Chacarera Trunca).
- Pujo, Máximo: Preludio Tristán; Tristango en vos; Suite del Plata: Tango;
- Rosati, Oscar: Vals Peruano (Nº4); Mazurca (Nº6).
- Teixeira Guimarães, João "Pernambuco": Sons de Carrilhões.

#### Piano

- Green Tea. Jhon Scofield
- Michele. Lennon/Mc Cartney
- Pelicula Sordomuda. Charly Garcia
- The Sound of Silence. Simon Garfunkel
- La muerte del Angel. Astor Piazzolla
- Introducción al Festival de Montreaux. Hermeto Pascoal
- Agua y Vino. Egberto Gismonti
- Comptine dun autre été. Yann Tiersen

TPNº2 Interpretación instrumental de un vals criollo de los propuestos. Desarrollo y **escritura en notación tradicional** de un acompañamiento con bajo melódico. Estudiar la melodía y el acompañamiento separadamente para tocar en dúo con un profesor de la mesa.

- Caserón de Tejas
- Desde el alma
- Pedacito de cielo

TPNº3 Interpretación vocal-instrumental solista de un bolero de los propuestos. Desarrollo de inversiones en acordes de cuatro sonidos. Conducción del bajo. Elaboración de arreglo con partes instrumentales y vocal-instrumentales de autoacompañamiento. Escritura de la **guía de arreglo**. Escritura del bajo en notación tradicional con el cifrado utilizado.

- Cuenta conmigo
- Bésame mucho
- Contigo en la distancia
- Cómo...

TPNº4 Elaboración e interpretación solista del arreglo de dos canciones. Las canciones deben ser de distintos géneros y presentar variados recursos de acompañamientos. Las dos deben incluir una introducción instrumental y, al menos una de ellas, un interludio instrumental. Ambos, introducción e interludio, deben ser presentados por escrito en notación tradicional. Una de las canciones debe contener propuestas de rearmonización. Presentar además las *guías de arreglo* de cada canción.

Todos los materiales se encuentran en fotocopiadoras. Algunos se pueden descargar de [www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular](http://www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular)

Alejandro Polemann



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Bellas Artes

**Cátedra de Instrumento**

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Jefes de Trabajos Prácticos: Prof. Roxana Lasala; Prof. Pablo Mitilneos.

Profesores Auxiliares: Prof. Florencia Caputo; Prof. Santiago Coria; Prof. Karina Daniec; Lic. Federico Félix; Lic. Juan Pablo Gascón; Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Ignacio Martínez; Prof. Martín Messina; Prof. Octavio Taján; Prof. Martín Jurado; Prof. Alfonso Lopetegui; Prof. María Emilia Bongiorno; Gonzalo Correa; Demian Gustavino; Matías Pérez Taján; Homero Polenta; Patricio Gómez Saavedra.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

**Programa 2012****Instrumento II (Guitarra – Piano) (M0018)**

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 2º

Correlativas: Cursadas: Lenguaje musical I (112); Instrumento I (113).

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 3hs. Teórico-Prácticas

**Fundamentación**

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento en las músicas correspondientes al año de estudio.

**Objetivos**

Desarrollar competencias en el uso del instrumento en la Música Popular Argentina y Latinoamericana, como parte de un conjunto, con papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre en vinculación con el grupo genérico establecido.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

**Contenidos**

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos.

Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de las familias rítmicas de la zamba, chacarera, choro, chamamé, huayno y otras danzas y canciones pertenecientes al repertorio folklórico argentino y latinoamericano. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros.

Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento.

Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos.

Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

**Modalidad de cursada**

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán una hora de duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán tres trabajos prácticos por cuatrimestre que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios, uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. Aquellos que impliquen la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TPN<sup>01</sup> Lectura e interpretación solista de un arreglo escrito de una obra folklórica de proyección y/o tradicional. Lectura de dos obras propuestas por la Cátedra. Selección de una para su

- interpretación.<sup>8</sup> Consideración formal, textural y armónica. Vinculaciones con el género de referencia: ensayo de acompañamientos, giros usuales, diseños de bajos, fraseo melódico. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.
- TPN<sup>2</sup> Composición de un arreglo del acompañamiento de una zamba a elección, para acompañar a un cantante<sup>9</sup>. Lectura de un mínimo de tres zambas. Selección de una para el trabajo. Análisis y ejecución de los elementos de identidad de la zamba a través de su acompañamiento. Improvisación o elaboración de una introducción instrumental y de un interludio. Posible rearmonización. Ejecución instrumental de por lo menos una estrofa. Desarrollo de diálogos melódicos entre el instrumento y la voz. Ejecución de partes de tempo libre y partes de tempo medido. Escritura de la **guía de arreglo**. Interpretación.
- TPN<sup>3</sup> Elaboración de un arreglo instrumental de autoacompañamiento de una chacarera a dúo. Lectura de un mínimo de tres chacareras. Selección de una para el trabajo. Análisis y ejecución de los elementos de identidad de la chacarera a través de su acompañamiento. Elaboración del acompañamiento instrumental. En interludios: ejecución de la melodía original y elaboración de, por lo menos, una melodía variada; elaboración de paralelismos e instrumentación de los mismos. En estrofas y estribillos: canto a dos voces, contracantos instrumentales, paralelismos melódicos, elaboración melódica del bajo. Sostén conciente de la polirritmia de los fraseos autoacompañados, tanto instrumentales como vocales. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.
- TPN<sup>4</sup> Lectura e interpretación de dos choros.  
Lectura de dos choros con melodía y cifrado realizando un acompañamiento en el que se apliquen los recursos básicos del género. Selección de un choro y realización de un arreglo melódico. En la guitarra: interpretación de dos Choros en dúos desarrollando el rol melódico con todas las posibilidades de fraseos, el acompañamiento rítmico de la armonía y el bajo melódico. El rol debe ser intercambiado en distintos momentos de la obra. Escritura del arreglo. En el piano: interpretación de un choro en dúos y un choro solista: mano derecha rol melódico con fraseos y mano izquierda con el tratamiento rítmico de la armonía con posible inclusión del bajo melódico. Escritura del arreglo.
- TPN<sup>5</sup> Interpretación de un chamamé o canción litoraleña.  
Escucha, selección y desgrabación a partir de un material de audio. Interpretación en canto y autoacompañamiento. Análisis y ejecución de los elementos de identidad de chamamé o canción litoraleña a través del fraseo melódico y de su acompañamiento. Elaboración de una introducción instrumental y de un interludio. Elaboración del acompañamiento a partir de la búsqueda de variantes texturales en distintos registros del instrumento. Posible rearmonización. Desarrollo de diálogos melódicos entre el instrumento y la voz. Escritura de la guía de arreglo con especial detalle de los recursos interpretativos utilizados. Interpretación.
- TPN<sup>6</sup> Rearmonización y arreglo a dos voces de una baguala, una vidala, o un yaraví, con acompañamiento instrumental. Escucha y selección a partir de un repertorio grabado. Transcripción y canto en dúos. Selección de una de las canciones: rearmonización y arreglo a dos voces. Elaboración del acompañamiento a partir de la búsqueda de variantes tímbricas en el instrumento. Posible rearmonización. Interpretación en dúos. Escritura de la guía de arreglo y/o arreglo de voces. Interpretación.

## Evaluación

Para acreditar la cursada como promoción **directa** es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con un promedio mínimo de 6 (seis) puntos. Los estudiantes que obtuvieran un promedio de entre 4 y 6 puntos podrán obtener la promoción **indirecta** debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos realizados.

Fechas de parciales y recuperatorios y trabajos a presentar<sup>10</sup>:

<p><b>1º Parcial:</b> TPN<sup>º</sup> 1, 2, y 3 con sus guías de arreglo. Parcial: del 10 al 13 de Julio. Recuperatorio: del 6 al 10 de Agosto.</p>	<p><b>2º Parcial:</b> TPN<sup>º</sup> 4, 5 y 6 con sus guías de arreglo. Parcial: del 19 al 23 de Noviembre. Recuperatorio: del 25 al 28 de Febrero de 2013.</p>
---	--

Información de Cátedra en [www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular](http://www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular)

## Repertorio de referencia

### Obras para Guitarra

- Ayala, Héctor: Serie Americana: Guaranía; Tonada; Takirari.
- Cardozo, Jorge, Suite de los Mita-i: Cueca, Josef
- Reynoso, Atilio: Gato
- Falú, Eduardo: La Cuartelera (Arr: Eduardo Falú) -Zamba-
- Falú, Juan: De raíz a la copa; Chacarera Ututa; Rastro de amor
- Fleury, Abel: Estilo Pampeano.
- Heinze, Walter: El navegante quieto; De aquella Luz.
- Lagos, Eduardo: La Bacha (Versión de O. Burucúa - Transc: Tato Taján) -Cueca-

<sup>8</sup> Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopiadoras.

<sup>9</sup> El cantante debe ser un compañero de cursada de la materia del mismo año.

<sup>10</sup> Las fechas de parciales y recuperatorios pueden sufrir modificaciones que serán informadas con la debida antelación.

- Lauro, Antonio: Vals Venezolano N° 2
- Mendez, Ernesto: Hasta Nunca -Chacarera-; 7 vidas -Gato-
- Merlín, José Luis: Zamba
- Moscardini, Carlos: Huella perdida
- Valles, O, Hnos. Díaz.: La amorosa (Versión de A Yupanqui - Transc: Carlos Roldán) -Zamba-
- Yupanqui, Atahualpa: La Pobrecita (Transc: Tato Taján) -Zamba-; 7 de abril (Transc: Tato Taján) - Zamba-
- Rosati, Oscar: Choros N°5.

#### Obras para Piano

- Ábalos, Hnos.: Zamba De Los Yuyos -Zamba-; Nostalgias Santiagueñas -Zamba- (Arreglos: Adolfo Ábalos); Agitando Pañuelos -Zamba-
  - Aguer, Cocomarola: Kilometro 11 -Chamamé-
  - Brancatti, Bravo: Mate Amargo -Ranchera-
  - Chazarreta, A.: Criollita Santiagueña -Zamba- (Arr.: Chazarreta y Arr.: Manolo Juárez); El Gato Correntino -Gato-; Lamento Del Crespín -Chacarera-; La Doble -Chacarera- (Arr.: Chazarreta y Arr.: Manolo Juárez)
  - Leguizamón y Castilla: La Pomeña. -Zamba-; Zamba Del Silbador -Zamba-; Corazón qué te sucede -Chacarera-
  - Martínez, Bayardo: Ah! Mi Corrientes Porá -Polca Canción-
  - Navarro, Ramón: Chayita Del Vidalero (Arr.: Manolo Juárez.)
  - Pelaia y Pelle: Las Margaritas -Ranchera-
  - Ramírez, Ariel: Zamba Del Cocherito; El Perro -Gato-; La Equivoca -Chacarera-; Alfonsina y el mar -Zamba-
  - Sixto Ríos, Ramón: Merceditas -Chamamé-
  - Villar, Sergio: Cueca Del Reloj (Arr.: Manolo Juárez.)
  - Yupanqui, Atahualpa: La Añera -Zamba- (Arr.: Manolo Juárez.)
- “Primer Album Musical Santiagueño De Piezas Criollas Para Piano”. Andrés Chazarreta. Ricordi Americana.
- “Album De Danzas Folklóricas Argentinas”. Hnos Abalos.
- “Noveno Album Musical De Vidalas Y Bailes Criollos Para Piano Y Canto”. Andrés Chazarreta. Ricordi Americana.

#### Promoción Libre

Para la promoción **Libre** se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando todos los trabajos prácticos escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. Con el fin de propiciar un examen exitoso se recomienda presentar previamente todos los trabajos en espacios de consulta de la Cátedra.

El examen contendrá dos instancias:

- Presentación de los Trabajos Prácticos a consideración de la mesa (que puede realizarse previamente a la fecha estipulada para el examen).
- Interpretación musical de todo lo presentado.

Alejandro Polemann

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Bellas Artes

**Cátedra de Instrumento**

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Jefes de Trabajos Prácticos: Prof. Roxana Lasala; Prof. Pablo Mitilineos.

Profesores Auxiliares: Prof. Florencia Caputo; Prof. Santiago Coria; Prof. Karina Daniec; Lic. Federico Félix; Lic. Juan Pablo Gascón; Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Ignacio Martínez; Prof. Martín Messina; Prof. Octavio Taján; Prof. Martín Jurado; Prof. Alfonso Lopetegui; Prof. María Emilia Bongiorno; Gonzalo Correa; Demian Gustavino; Matías Pérez Taján; Homero Polenta; Patricio Gómez Saavedra.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

**Programa 2012****Instrumento III (Guitarra – Piano) (M0019)**

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 3º

Correlativas: Cursadas: Lenguaje musical II (122); Instrumento II (123). Aprobadas: Lenguaje musical I (112); Instrumento I (113).

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 3hs. Teórico-Prácticas

**Fundamentación**

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento en las músicas correspondientes al año de estudio.

**Objetivos**

Desarrollar competencias en el uso del instrumento en las diversas Músicas Urbanas, como parte de un conjunto, con papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre en vinculación con el grupo genérico establecido.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

**Contenidos**

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos.

Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de diversas músicas urbanas como Blues, Funk, Jazz-Swing, Canción de Rock. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros y estilos. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Improvisación pautada: escalas pentatónicas, modales y arpeggios de acordes. Exploración tímbrica por medios electrónicos. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

**Modalidad de cursada**

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán una hora de duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán siete trabajos prácticos en el año que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. Aquellos que impliquen la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TPNº1 Interpretación de una obra instrumental solista.

Lectura de obras propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación<sup>11</sup>. Consideración formal, textural y armónica. Vinculaciones con el género de referencia: ensayo de acompañamientos, giros usuales, diseños de bajos, fraseo melódico. Modos de organización en el instrumento propios del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TPN<sup>2</sup> Interpretación de *blues*.

Desarrollo de acompañamientos. Utilización de acordes de 4 y 5 sonidos. Desarrollo de solos improvisados con: escala pentatónica, escala de blues, pentatónica con notas adicionales, 6, 9, etc., modo mixolidio, arpegios 7 y 7-9. Interpretación en dúos del acompañamiento y la melodía separadamente.

TPN<sup>3</sup> Composición de arreglo vocal-instrumental grupal sobre una canción de rock.

Consideración de composiciones propias (del estudiante) y de otros autores para la realización del trabajo. Adecuación de la composición al trabajo establecido. Ejecución en los distintos roles: melódico, acompañamiento, bajo y solo. Efectos. Búsqueda tímbrica. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos) y combinación de voces.

TPN<sup>4</sup> Trabajo sobre Ritmo de Funk.

Composición e interpretación de una melodía y su secuencia armónica. Rítmica del acompañamiento. Improvisación utilizando escalas modales, pentatónicas y arpegios. Patrones melódicos. Desarrollo rítmico. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, melodía, solo).

TPN<sup>5</sup> Composición e interpretación solista del arreglo de una canción.

Consideración de composiciones propias (del estudiante) y de otros autores para la realización del trabajo. Adecuación de la composición al trabajo establecido. Rearmonización libre, acordes como colores, Acordes de 4 y 5 notas, inversiones, armonía por cuartas, conducción de voces y reemplazos armónicos. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos).

TPN<sup>6</sup> Interpretación (solista o grupal) de una obra de Jazz.

Síntesis de trabajos anteriores. Selección de una canción y consideración de versiones. Desarrollo de solos, elementos melódicos y rítmicos, pausas, acompañamientos, reemplazos armónicos, fraseo de la melodía.

TPN<sup>7</sup> Arreglo Instrumental solista de una canción.

Selección de una canción y consideración de versiones. Selección de tonalidad en función de posibilidades del instrumento. Exploración de texturas de acompañamiento sobre la melodía base. Rearmonización. Desarrollo de bajos, contracantos, introducciones e interludios. Escritura del arreglo. Interpretación.

### Evaluación

Para acreditar la cursada como promoción **directa** es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con un promedio mínimo de 6 (seis) puntos. Los estudiantes que obtuvieran un promedio de entre 4 y 6 puntos podrán obtener la promoción **indirecta** debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos realizados.

Fechas de parciales y recuperatorios y trabajos a presentar:

<p><b>1º Parcial:</b> TPN<sup>º</sup> 1, 2, y 3 con sus guías de arreglo. Parcial: del 10 al 13 de Julio. Recuperatorio: del 6 al 10 de Agosto.</p>	<p><b>2º Parcial:</b> TPN<sup>º</sup> 4, 5, 6 y 7 con sus guías de arreglo. Parcial: del 19 al 23 de Noviembre. Recuperatorio: del 25 al 28 de Febrero de 2013.</p>
---	---

Información de Cátedra en [www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular](http://www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular)

### Promoción Libre

Para la promoción **Libre** se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando todos los trabajos prácticos escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. Con el fin de propiciar un examen exitoso se recomienda presentar previamente todos los trabajos en espacios de consulta de la Cátedra.

El examen contendrá dos instancias:

- Presentación de los Trabajos Prácticos a consideración de la mesa (que puede realizarse previamente a la fecha estipulada para el examen).
- Interpretación musical de todo lo presentado.

Alejandro Polemann

<sup>11</sup> Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopadoras.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Bellas Artes

**Cátedra de Instrumento**

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Jefes de Trabajos Prácticos: Prof. Roxana Lasala; Prof. Pablo Mitilneos.

Profesores Auxiliares: Prof. Florencia Caputo; Prof. Santiago Coria; Prof. Karina Daniec; Lic. Federico Félix; Lic. Juan Pablo Gascón; Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Ignacio Martínez; Prof. Martín Messina; Prof. Octavio Taján; Prof. Martín Jurado; Prof. Alfonso Lopetegui; Prof. María Emilia Bongiorno; Gonzalo Correa; Demian Gustavino; Matías Pérez Taján; Homero Polenta; Patricio Gómez Saavedra.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

**Programa 2012****Instrumento IV (Guitarra – Piano) (M0020)****Fundamentación**

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento en las músicas correspondientes al año de estudio.

**Objetivos**

Desarrollar competencias en el uso del instrumento en las diversas Músicas Rioplatenses, como parte de un conjunto, con papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre en vinculación con el grupo genérico establecido.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

**Contenidos**

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos.

Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de diversas músicas rioplatenses. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

**Modalidad de cursada**

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán una hora de duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán siete trabajos prácticos en el año que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. Aquellos que incluyan la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TP1: Interpretación de un tango instrumental solista. Lectura de dos tangos propuestos por la Cátedra. Selección de uno para su interpretación.<sup>12</sup> Consideración formal, textural y armónica. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TP2: Elaboración de un arreglo instrumental grupal de un tango de la Guardia Nueva. Lectura de varios tangos. Selección de uno para el trabajo. Estudio y elaboración de texturas adecuadas al género y estilo. Composición de introducciones, interludios y contracantos. Interpretación.

TP3: Elaboración de un arreglo de acompañamiento de un tango canción para acompañar a un cantante<sup>13</sup>. Lectura y consideración de tangos. Selección de uno para el trabajo. Análisis y

<sup>12</sup> Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopias.

<sup>13</sup> El cantante debe ser un compañero de cursada de la materia del mismo año.

ejecución de recursos de acompañamiento. Elaboración de introducciones e interludios. Escritura de la **guía de arreglo**. Concertación e interpretación.

- TP4: Elaboración de un arreglo instrumental solista de un tango canción. Selección de un tango. Consideración de materiales, registro, plan armónico y textura. Elección de tonalidades adecuadas para el arreglo. Disposición inicial de melodías y bajos principales. Desarrollo de posibles contracantos y enlaces. Posible rearmónización. Escritura del arreglo. Interpretación.
- TP5: Interpretación de una milonga instrumental solista. Lectura de dos obras propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación. Consideración formal, textural y armónica. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.
- TP6: Interpretación vocal-instrumental solista de un tango canción. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos). Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.
- TP7: Interpretación vocal-instrumental solista de un candombe canción. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos). Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.

### Evaluación

Para acreditar la cursada como promoción **directa** es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con un promedio mínimo de 6 (seis) puntos. Los estudiantes que obtuvieran un promedio de entre 4 y 6 puntos podrán obtener la promoción **indirecta** debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos realizados.

Fechas de parciales y recuperatorios y trabajos a presentar<sup>14</sup>:

<p><b>1º Parcial:</b> TPNº 1, 2, y 3 con sus guías de arreglo. Parcial: del 10 al 13 de Julio. Recuperatorio: del 6 al 10 de Agosto.</p>	<p><b>2º Parcial:</b> TPNº 4, 5, 6 y 7 con sus guías de arreglo. Parcial: del 19 al 23 de Noviembre. Recuperatorio: del 25 al 28 de Febrero de 2013.</p>
--	--

Información de Cátedra en [www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular](http://www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular)

### Promoción Libre

Para la promoción **Libre** se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando todos los trabajos prácticos escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. Con el fin de propiciar un examen exitoso se recomienda presentar previamente todos los trabajos en espacios de consulta de la Cátedra.

El examen contendrá dos instancias:

- Presentación de los Trabajos Prácticos a consideración de la mesa (que puede realizarse previamente a la fecha estipulada para el examen).
- Interpretación musical de todo lo presentado.

Alejandro Polemann

<sup>14</sup> Las fechas de parciales y recuperatorios pueden sufrir modificaciones que serán informadas con la debida antelación.

## Bibliografía General

### Instrumento CFMB, I, II, III, IV (Guitarra-Piano) Música Popular

- AGUILAR, María del Carmen; *Folklore para armar*, Buenos Aires, Aguilar María del Carmen, 1991.
- BELINCHE, Daniel; LARREGLE, Elena: *Apuntes sobre APRECIACIÓN MUSICAL*, La Plata, Buenos Aires, Edulp, 2006.
- BIGNAMI, Ariel: *Praxis artística y realidad*, Buenos Aires, Efece, 1983.
- CANZIO, Ricardo, *Choro y chores. El género, el repertorio y la brasilidad*. Revista Transcultural de Música. 1996.
- COKER, Jerry (1964): *Improvisando en Jazz*, Buenos Aires, Editorial Victor Leru, 1974.
- CORIÚN, Aharonián, *La enseñanza institucional terciaria y las músicas populares*, en actas del I Congreso Latinoamericano en Formación Académica en Música Popular. Universidad de Villa María, Córdoba. 2007.
- , *Introducción a la Música*, Ediciones Tacuabé, Uruguay 2002.
- , *Músicas Populares del Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República, 2007.
- , *Músicas populares y educación en América Latina*, en actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular. Bogotá, Colombia, agosto de 2000.
- COSTANZO, Irma, *20 clases para aprender música tocando guitarra*, Buenos Aires, Ricordi Americana, 1978.
- DART, Thurston, *Interpretación de la música*, (*The interpretation of Music*, Londres 1975) Buenos Aires, Editorial Victor Leru, 1978.
- FERNANDEZ, Eduardo, *Técnica, Mecanismo, Aprendizaje. Una investigación sobre llegar a ser guitarrista*. Uruguay. Art Ediciones, 2000.
- FISHERMAN, Diego, *Efecto Beethoven*, Buenos Aires, Paidós, 2004. Cap. 6, Tango y Arreglos.
- FISHERMAN, Diego, *La música del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- , *Efecto Beethoven*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- GINDRE, Pablo; BEILINSON, Federico; ZAIMAN, Joaquín, *El libro de Folclore*. 2008.
- GOROSTIDI, Susana, SAMELA, Gustavo: *Los aprendizajes musicales informales y no formales*, en revista Clang N°2, La Plata, Facultad de Bellas Artes, 2008.
- GRACIANO, Julián, *El libro Real del Tango*.
- GRIMDITCH, Andrés, *Ritmos folklóricos argentinos*.
- MADOERY, Diego: *El arreglo en la música popular*, en *Revista Arte e Investigación Año IV N° 4* Universidad Nacional de La Plata, 2000. pp. 90-95.
- NACHMANOVITCH, Stephen, *Free Play. La importancia de la improvisación en la vida y en el arte*. (1990) Buenos Aires, Editorial Plantea Argentina, 1991.
- POLEMANN, Alejandro: *Acerca del aprendizaje formal de la Música Popular. Conversaciones con Juan Falú*, en revista Clang N°2, La Plata, Facultad de Bellas Artes, 2008.
- POLEMANN, Alejandro: *La clase de instrumento, un espacio para la producción de sentido*. en revista Clang N°3, La Plata, Facultad de Bellas Artes, 2011.
- RISTARD, Eloise (1982): "La música en la mente", Chile, Cuatro Vientos, 1989.
- SALGÁN, Horacio, *Curso de Tango*, Buenos Aires, Horacio Salgán, 2001.
- SANCHEZ, Octavio, *Prácticas de producción en la Música Popular: una visión desde la perspectiva de la Semiótica de la Cultura.*, en actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular. Bogotá, Colombia, agosto de 2000.
- SARDÀ RICO, Esther, *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona, Paidós, 2003.

#### Otros materiales:

- AAVV, *Melodías para cambiar*. Material de la Cátedra de Instrumento, FBA, 2011.
- ÁBALOS, Hnos. *Álbum de danzas folklóricas argentinas*. 1951.
- BONGIORNO, María Emilia, POLEMANN, Alejandro: *Reflexiones introductorias para el trabajo vocal*. Apunte de Cátedra, 2011.
- GINDRE, Pablo; BEILINSON, Federico; ZAIMAN, Joaquín, *El libro de Folclore*. 2008.
- GRACIANO, Julián, *El libro Real del Tango*. S/F.
- LASALA, Roxana, *Ejercicios técnicos de autoconciencia muscular. Relacionado con la ejecución del piano*. Apunte de la Cátedra de Instrumento.
- LASALA, Roxana, *Prácticas rítmicas para el abordaje instrumental de la Zamba y la Chacarera*. Apunte de la Cátedra de Instrumento.
- LASALA, Roxana: *Compilación de Choros*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2009.
- LASALA, Roxana: *Material Introductorio para el abordaje inicial de la lectoescritura musical. Relacionado con la ejecución del piano*.
- LASALA, Roxana; MESSINA, Martín; TAJÁN, Octavio: *Compilación de Chacareras*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2009.
- LASALA, Roxana; MESSINA, Martín; TAJÁN, Octavio: *Compilación de Zambas*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2009.
- MESSINA, Martín; POLEMANN, Alejandro: *Compilación de Boleros*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2011.
- MITILINEOS, Pablo; POLEMANN, Alejandro: *Compilación de Valses*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2010.
- SAMELA, Gustavo, POLEMANN, Alejandro, LASALA, Roxana, MITILINEOS, Pablo: *Compilación de Tangos*. Material cedido por la Cátedra de Tango, FBA. UNLP.